



Cultura Zapopan.
Encuentro Internacional
de Circo

FE DE ERRATAS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL
PROGRAMA "COMEDORES COMUNITARIOS ZAPOPAN",
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.



Gobierno de
Zapopan

Ubicación:	Dice:	Debe decir:
Punto 11 INSTRUMENTACION DEL PROGRAMA, al final del contenido del apartado 11.1.5, página 25 de las Reglas de Operación del programa “Comedores Comunitarios Zapopan”, para el ejercicio fiscal 2024.		“11.2 Instalación de nuevos Comedores Comunitarios. La Dirección podrá realizar la instalación de nuevos comedores comunitarios, dentro del municipio de Zapopan, Jalisco, siempre y cuando se cuente con suficiencia presupuestal y no se comprometa la permanencia de las y los beneficiarios de los comedores en operación.

Presidente Municipal Interina Ana Isaura Amador
(Rúbrica)

Regidor Emmanuel Alejandro Puerto Covarrubias

Regidora Karla Azucena Díaz López

Regidor Alberto Uribe Camacho

Regidora Dulce Sarahí Córtes Vite

Regidora Gabriela Alejandra Magaña Enríquez

Regidor José Miguel Santos Zepeda

Regidora Nancy Naraly González Ramírez

Regidor Claudio Alberto De Angelis Martínez

Regidora Melina Alatorre Núñez

Regidor y Sindico Manuel Rodrigo Escoto Leal

Regidor Iván Ricardo Chávez Gómez

Regidora Ximena Buenfil Bermejo

Regidor Fabián Aceves Dávalos

Regidora Estefanía Juárez Limón

Regidora Sandra Graciela Vizcaíno Meza

Regidora Rocío Guadalupe Hidalgo Pérez

Regidora Ana Luisa Ramírez Ramírez

Regidor José Pedro Kumamoto Aguilar

Secretario del Ayuntamiento Graciela de Obaldía Escalante

